

Dónde comprar y vender mejor

Ejemplar Gratuito

Año 02, Número 09

Julio-Agosto 2010

## Los Productos y Servicios más Innovadores



## SÓLO FALTAS TÚ

**ANÚNCIATE**  
CON NOSOTROS

Tel: 5534 9068 / 5534 9119  
[www.todomarino.com.mx](http://www.todomarino.com.mx)

## DIRECTORIO

Directora Editorial  
Viviana Toscano M.  
edicion@todomarino.com.mx

Editora  
Lucía G. Ugalde Vázquez

Producción  
Omar Mondragón M.  
ventas1@todomarino.com.mx

Colaboradores  
H. Rubén Benítez

Diseño  
Diana A. Flores Hernández

Impresión  
Roto Magno, SA de CV

Publicidad y ventas  
ventas@todomarino.com.mx  
ventas1@todomarino.com.mx  
T. 01(55) 5534 9119 / 01(55) 5534 90 68

Suscripciones  
suscripciones@todomarino.com.mx

www.todomarino.com.mx

Los artículos son responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente la opinión de Todo Marino. Queda prohibida cualquier reproducción total o parcial de Todo Marino. Sus páginas y secciones se consideran como una obra derivada protegida por Derechos de autor.

# editorial

Uno de los mayores retos que enfrenta México en materia marítima, portuaria y turística es convertirse en una de las principales plataformas logísticas a nivel mundial, posición obligada por su excelente ubicación geográfica, que le permite insertarse de manera privilegiada en los mercados más importantes del mundo.

Para lograrlo se requiere incorporar constantemente servicios más innovadores y tecnología más avanzada. Afortunadamente hoy en día, se encuentran disponibles en nuestro país, donde existe una extensa y variada oferta, gracias a empresarios que han apostado al desarrollo de la marina mercante, los puertos y el turismo marítimo.

Todo Marino enfocado a promover el conocimiento y la cultura marítima, a partir de esta edición, se ha dado a la tarea de presentar a sus lectores los avances y descubrimientos tecnológicos y comerciales, que destacan por su contribución a la eficiencia, calidad y valor agregado en los servicios y actividades relacionados con el transporte marítimo.

Por otra parte, en este número presentamos la segunda y última parte del Registro Público Marítimo Nacional, con la intención de proporcionar al lector, los elementos básicos de carácter jurí-

dico, que regulan la propiedad, inscripción y registro de embarcaciones.

Es interesante corroborar, que estas regulaciones han sido también establecidas con el consenso de las naciones, al tomar en consideración que los buques operan globalmente y que es necesario establecer reglas de carácter internacional, a fin de otorgar seguridad jurídica en las actividades relacionadas con los buques, como lo es el Convenio de las Naciones Unidas Sobre el Registro de Buques de 1986, cuyos principios han sido incorporados a nuestro sistema legal.

Por último, reconocemos que el comportamiento del movimiento de carga marítima en los litorales mexicanos, es indudablemente un termómetro para los que nos desempeñamos en este ámbito y es por supuesto, una herramienta indispensable para la toma de decisiones en los negocios existentes y en la proyección de nuevos. El último reporte publicado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de Enero a Mayo de 2010, muestra resultados positivos en comparación con el 2009. Esperamos que esta información continúe siendo de gran utilidad a nuestros lectores.

Reiteramos nuestra invitación a todos los interesados en contribuir con sus aportaciones y comentarios, en este espacio que es suyo.

## TU EMPRESA ES NUESTRA RAZÓN DE SER



## ANÚNCIATE ¡SÓLO FALTAS TÚ!



# LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS MÁS INNOVADORES

Por Viviana Toscano

En estos tiempos de retos económicos se requiere de ideas y soluciones novedosas que satisfagan las necesidades de los mercados modernos como son: calidad en el servicio, tecnología innovadora y precios competitivos.

Este desafío ha sido superado por las empresas que presentamos en esta edición, que empezaron siendo pequeñas empresas y han crecido gracias a su capacidad de innovación y adaptación en un mismo objetivo: buscar la satisfacción, bienestar de sus clientes y progreso en sus respectivos ramos.

## Carga Refrigerada

**OMG International** 

En el transporte de carga refrigerada, las compañías ferroviarias han perdido cerca del 90% del volumen que transportaban debido a la velocidad lenta del tren, cambios de línea, largos plazos de entrega, interrupción de la cadena de frío, que deriva en daños a los perecederos, entre otros.

Transportar carga refrigerada implica mantener una temperatura atmosférica controlada, optimizar la extracción del calor generado por varias fuentes, mantener el nivel de humedad apropiado para los productos, controlar cualquier escape de gas, olores, etileno, así como evitar el desarrollo de cualquier tipo de microorganismos dañinos y proteger el producto contra el daño físico asociado al transporte.



### Tecnología Rail Runner

OMG International, distribuidor exclusivo de la tecnología RailRunner en México, con más de 40 años de experiencia en el comercio internacional en las áreas agrícolas, electrónicas, transporte y telecomunicaciones, trabaja para mejorar las oportunidades del Transporte bi-modal en nuestro país a través de sus vehículos ferroviarios especializados "bogies".

Esta tecnología no requiere de ensambladores profesionales especializados, ya que los bogies se enganchan directamente al chasis del autotransporte y lo elevan con su novedoso sistema de suspensión de aire, de tal manera que las ruedas del chasis quedan suspendidas y las del bogie sobre las vías del ferrocarril.

Así, con el novedoso bogie de RailRunner, el chasis del autotransporte viaja sobre las vías del tren, sin sufrir vibraciones y movimientos bruscos en los contenedores, que en ocasiones generan problemas a la carga.

La inversión en infraestructura es mínima, no se necesitan carros de cama plana, tolvas, grúas o que se involucren grandes y costosas terminales; es de fácil acceso en las estaciones del ferrocarril, reduce el uso de energía y ruido de la locomotora, además de que baja las emisiones de carbón y el ensamblado al tren es rápido sencillo y eficiente. Cuenta con puertas anti-robo, que no pueden ser abiertas mientras el contenedor/chasis se encuentre corriendo por el ferrocarril.

El chasis RAILRUNNER™ de 40' para refrigerados es el complemento ideal, por tratarse de un generador de diesel que convierte el combustible en energía eléctrica para 6 días. Cuenta con un paquete adicional para seguridad y monitoreo, cubierta protectora, sistema GPS en línea del chasis (opcional), con monitoreo de los niveles de combustible. Mientras que el contenedor se encuentra sobre las vías del ferrocarril, este sistema permite controlar la temperatura todo el tiempo y evita la interrupción en la fuente de alimentación para la refrigeración, que causa el deterioro de la carga y conlleva a costos más altos.



OMG International es la mejor alternativa para el transporte refrigerado al utilizar la tecnología de RailRunner, además de contribuir de manera significativa a la reducción del congestionamiento en las carreteras y la contaminación del aire.

Con el objetivo de hacer más eficiente el transporte refrigerado a nivel nacional, OMG Internacional trabaja en el desarrollo de un modelo económico, dirigido a empresas que manejan carga sobre la línea Interpacífico, que comprende la ruta desde Cd. De México (Pantaco), Silao, Guadalajara, pasa por Culiacán, Ciudad Obregón, Hermosillo y Mexicali.

Visite: [www.omg.com.mx](http://www.omg.com.mx)

## FRIGORÍFICO DE ALTAMIRA

### Altamira Terminal Multimodal

Las terminales multimodales cuentan con diferentes medios logísticos para la recepción y despacho de mercancías.

Altamira Terminal Multimodal además de contar con terminal ferroviaria, patio de contenedores, almacenes, recinto fiscalizado y depósito fiscal, es la única terminal de la zona que brinda el servicio de frigorífico a través de su filial Frigorífico de Altamira.



Cuenta con cuatro cámaras de refrigeración y cuatro de congelación, pasillo climatizado, cadena de frío mantenida al 100 por ciento, conexiones para contenedores refrigerados y monitoreo permanente de temperaturas de cámara y productos, así como fletes de unidades refrigeradas nacionales, locales y acarrees.

## ALTAMIRA TERMINAL MULTIMODAL



#### Servicios:

- Cámaras de refrigeración de 0° a 15°
- Cámaras de refrigeración de -25° a 0°
- Equipos Racks para almacenaje
- Pasillo climatizado
- Cadena de frío mantenida al 100%
- Cross Dock totalmente controlado
- Equipo propio de maniobras (montacargas y patines eléctricos)
- Conexiones para contenedores refrigerados
- Departamento de Control de Calidad y Reportes
- Monitoreo permanente de temperaturas de cámara y productos
- Fletes de unidades refrigeradas nacionales, locales y acarrees
- Vigilancia las 24 hrs.

#### Ventajas:

- Último punto de inspección antes de ingresar al puerto
- Reducción de tiempos de cargas y descargas
- Sistema de vigilancia de temperaturas en cámara (PLC)
- Accesos con acoplamiento directo para evitar fuga de temperatura
- Flexibilidad para realizar empaquetados, repaquetados y emplayado de estibas
- Grabaciones y fotografía secuencial de la operación
- Disponibilidad absoluta de Thermoking vs disponibilidad de reebers
- Reportes de Calidad.

UNICO EN LA ZONA

Altamira Terminal Multimodal S.A. de C.V. Av. Río Tamul km 9-200 Esq. 508 Puerto Industrial, Altamira, Tamps, México.  
Tel: (52) 833.24031.50 / 24001.52 / 24002.28 / 24030.26 / 24009.79

El frigorífico ofrece la posibilidad de hacer trayectos en cajas refrigeradas a un menor costo y así agregar valor a la cadena de frío en el Golfo y Noreste del país.

La Terminal Multimodal de Altamira es una excelente alternativa para los diferentes tipos de transporte. Facilita el manejo de la carga y trabaja para mantenerse a la vanguardia en el diseño de servicios, que satisfagan las necesidades de los clientes, con tarifas altamente competitivas e integrales que optimizan la operación logística de cualquiera que los elija.

Visite: [www.altiramultimodal.com.mx](http://www.altiramultimodal.com.mx)



# Frialisa®

ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA PRODUCTOS CONGELADOS Y REFRIGERADOS



## LÍDERES EN MÉXICO



**Fernandez Cargo, S.A. de C.V.**  
Transporte Frigorífico  
T: (01)229 121-34-26  
F: (01)229 939-13-04  
e-mail: [vfucke@trans-fer.com](mailto:vfucke@trans-fer.com)  
website: [www.trans-fer.com](http://www.trans-fer.com)

Nuestras unidades cuentan con Radiocomunicación y GPS.

### ARCOSA, S.A. DE C.V.

#### NUESTROS SERVICIOS

- Refrigeración: Cámaras con temperaturas de 0° a 3° y de 1° a 7°
- Conservación: Cámaras con temperaturas de -18° a -23° y de -25° a -30°
- Congelación Rápida: Túneles con temperaturas de -40°
- Almacén Seco
- Servicio TIF

[www.clasayarcosa.com](http://www.clasayarcosa.com)



**Fluidos Técnicos, S.A. de C.V.**  
29 años de Experiencia nos respaldan

29 años de experiencia en la venta de bombas y equipos industriales

#### Nuestros Servicios:

- Ingeniería - Selección
- Asesoría técnica - Arranque

T. 5661 9974 - 5662 4266 [Fluidostecnicos@prodigy.net.mx](mailto:Fluidostecnicos@prodigy.net.mx) / [www.fluidostecnicos.com.mx](http://www.fluidostecnicos.com.mx)



### DISTRIBUIDORA COMERCIAL CULHUACÁN S.A. DE C.V.

Somos orgullosamente la única empresa en México que ofrece la nueva línea de Bombas Atlantis, basadas en tres cualidades: Calidad, Potencia y Durabilidad. Consulta nuestras promociones en: [www.dicoculsa.com.mx](http://www.dicoculsa.com.mx)  
(55) 5664 6374 - (55) 5664 6373  
01 800 088 1618

Trabajando por un México más sustentable.



#### Brindamos:

- Asesoría Técnica
- Instalación de Equipos
- Ventas
- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo

#### Contáctanos:

[anterovc@yahoo.com.mx](mailto:anterovc@yahoo.com.mx)  
[www.asesoreshidromecanicos.com.mx](http://www.asesoreshidromecanicos.com.mx)  
Tel: (+55) 5361-3019 / 5361-9126  
5362-9813 y 5362-9277  
Fax: (+55) 5362-2687

### ASESORES HIDROMECÁNICOS S.A. DE C.V.



## BOMBA DE CONTROL DE FLUIDOS

### Oderman Control de Fluidos

Oderman Control de Fluidos es una de las principales empresas fabricantes de equipos para manejo de fluidos, gases y vapor; bombas, medidores, mirillas, indicadores de nivel, interruptores tipo radiofrecuencia y válvulas.

La BOMBA DE USO MARINO para agua de desecho con sólidos o para agua de mar, es una bomba centrífuga vertical que trabaja en líneas de tubería suspendidas, con conexión en línea para combustibles de tanque a tanque.

Herramienta innovadora, perfecta para carga y descarga en todo tipo de embarcaciones, que a diferencia de las bombas tradicionales, ocupa menos espacio y evita instalaciones complicadas con codos, niples y tramos de tubería, al conectarse directamente a las bridas.

Gracias a la experiencia y capacidad de respuesta ante las cambiantes exigencias del mercado, Oderman Control de Fluidos a fin de satisfacer las necesidades especiales de sus clientes, fabrica bombas con conexiones bridadas de



2" y hasta 6" en materiales como hierro, bronce y acero inoxidable.

Oderman Control es una excelente alternativa en manejo de fluidos, para brindarle productos de calidad y la mejor solución a sus problemas de control de líquidos, gases y vapor.

Visite: [www.odermancontrol.com.mx](http://www.odermancontrol.com.mx)



**ODERMAN  
CONTROL  
DE FLUIDOS**

**LA SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS  
DE CONTROL DE LÍQUIDOS,  
GASES Y VAPOR**

VENTA DE:

- EQUIPOS PARA MEDICION
- MEDIDORES RECONSTRUIDOS
- INDICADORES DE NIVEL
- INTERRUPTORES TIPO RADIOFRECUENCIA
- VALVULAS
- BOMBAS CENTRIFUGAS





**REPARACIÓN DE MEDIDORES**

(55) 5831-5372 [www.odermancontrol.com.mx](http://www.odermancontrol.com.mx)

## FBI-SKY-D+

### FBI Satelital



Si de localización y monitoreo se trata, los productos de FBI Satelital son la elección perfecta. Comprometida con la especialización y actualización en materia de cambios tecnológicos, le brinda sistemas y tecnología del más alto nivel.

Dentro de sus productos más innovadores, destaca el FBI-SKY-D+; pequeña unidad de localización vía satélite que da a conocer la ubicación de vehículos, barcos, yates, contenedores, a través de mensajes cortos enviados a una unidad GPS. Por su diseño y tamaño, es ideal para montajes discretos. En el ámbito marítimo, no sólo permite mejorar la visibilidad de las embarcaciones, sino que proporciona reportes con datos útiles para fines meteorológicos, pesqueros o científicos.

Cuenta con transmisor-receptor, antena satelital, receptor del servicio GPS y los puertos de entrada/salida (I/O) digitales, integrado en un paquete compacto y resistente al medio ambiente. Minimiza la complejidad de operación, ya que el paquete contiene todo lo necesario para su funcionamiento.

Descubra más acerca de lo que FBI satelital puede hacer por su industria, visitando: [www.fbisatelital.com](http://www.fbisatelital.com)

## ¡Localiza tu barco esté donde esté!

SISTEMA DE LOCALIZACIÓN CELULAR  
(GPRS/GSM Y 100% SATELITAL)  
**PARA TODO TIPO DE EMBARCACIONES**

**COBERTURA  
100%  
SATELITAL**

- Botón de pánico para casos de emergencia.
- Aviso de entrada y salida de la marina o muelle.
- Recorrido de la embarcación.



**FBI  
Satelital**

**FBI Satelital, S.A. de C.V.**

Tels: (55) 5393-3323 (55) 3603-4895  
(55) 2168-2172 Cel: 04455 2999-5150

E-mail: [ventas@fbisatelital.com](mailto:ventas@fbisatelital.com)  
[fbisatelital@yahoo.com.mx](mailto:fbisatelital@yahoo.com.mx)  
[www.fbisatelital.com](http://www.fbisatelital.com)

# TRATAMIENTO DE ADITIVOS

## Intertek Testing de México



Ayudar a la industria petrolera a cumplir con los requisitos de calidad en el petróleo crudo y sus productos refinados, es uno de los objetivos de Intertek, proveedor líder de soluciones de calidad y seguridad para diversas industrias pone a su disposición el servicio de tratamiento de aditivos para petróleo crudo, gasolina, diesel, petróleo, combustible, petróleo pesado y asfalto.

Los tratamientos especializados de aditivos son útiles en situaciones que requieren degradadores H2S, mejoradores de cetano, depresores pour point, mejoradores de lubricidad, mejoradores de la conductividad, inhibidores de corrosión, estabilizadores de la oxidación y desactivadores de metales.

Intertek ofrece toda su experiencia a través de una amplia gama de soluciones de aditivos y equipos móviles, con tecnología de punta para ayudar a sus clientes a manejar problemas de calidad, sin tener que recurrir a tradicionales y costosas soluciones, como la degradación de la carga o el uso de grandes volúmenes de mezclas.

La vasta experiencia de Intertek es evidente en cada servicio de inspección de carga y pruebas de laboratorio y al obtener solución total para la calidad de sus productos, manejo de carga y necesidades de custodia de transferencias.

Visite: [www.intertek-mexico.com.mx](http://www.intertek-mexico.com.mx)

**SEIMAR**  
• SISTEMAS ELECTRÓNICOS • INDUSTRIALES • MARÍTIMOS COMUNICACIÓN •

VENTA, INSTALACIÓN Y SERVICIO

20 AÑOS EN EL RAMO NOS RESPALDAN

VENTA, INSTALACIÓN Y SERVICIO DE EQUIPO ELECTRÓNICO MARINO:

RADARES GPS (NAVEGADOR), VIDEOSONDAS, RADIOS VHF, RADIOS BANDA LATERAL, PILOTOS AUTOMÁTICOS, SONARES, RADIO-BOYAS, TELEFONOS SATELITALES, SISTEMAS AIS, RADIOGONIOMETROS, SISTEMAS PARA EL ESTADO DE TIEMPO Y TEMPERATURA DEL MAR PARA LA PESCA, ANTENAS, CARTOGRAFIA, RADIOBALIZAS, EPIRBs, COMPAS SATELITAL.

Calle 9 y Av. Burbide 896-18, Col. Obrera, Plaza Santa Lucía, Ensenada, B.C., México C.P. 22030  
T. 01 (646) 172.50.25 F. 01 (646) 150.18.83 em@seimarcabo@seimar-maritimo.com  
[www.seimar-maritimo.com](http://www.seimar-maritimo.com)



**Contamos con inventario, entrega inmediata.**

**Comercial ESSEX, S.A. de C.V**

**“Expertos en filtración”**

**Ventas:**  
Ing. Rodolfo Figueroa B.  
Email: [rodolfo.figueroa@essexlub.com.mx](mailto:rodolfo.figueroa@essexlub.com.mx)  
Tel: 81 11606500 ext 153 y 155  
Cel: 81 12 17 11 59  
NEXTEL ID 72\*15\*34370

## Chaleco Salvavidas PEP Sustentos Industriales y Marítimos (SUINMA)

Mantener a flote a un ser humano cuando ha caído en el agua y salvaguardar su vida, es la función más importante de los chalecos salvavidas. De ahí que sea obligatorio contar con ellos a bordo de las embarcaciones, por ser de vital importancia en el tema de la seguridad marítima.

Al considerar que un rescate rápido no siempre es posible, SUINMA (Sustentos Industriales y Marítimos), empresa con una gran responsabilidad social y comprometida con la seguridad marítima, presenta su innovador chaleco salvavidas tipo I PEP de alta resistencia y duración, con compartimientos de emergencia para agua y comida, así como arillo de izaje de radiobaliza.

La luz de los chalecos salvavidas comunes se prende automáticamente al tocar el agua y sólo se apaga cuando se acaba, es decir 8 horas después.

El chaleco PEP posee una luz de encendido automático con una duración de 16 hrs. Permite a la persona prenderla cuando verdaderamente la necesita, además de un silbato marino que funciona bajo el agua, luz química, arnés en piernas, porta gafete, es altamente resistente a los hidrocarburos, diseño ergonómico y de fácil colocación.

SUINMA es la empresa que satisface las necesidades industriales y marítimas, con productos que brindan soluciones a necesidades específicas, en cualquier lugar donde se encuentre. Sus productos y servicios cumplen con los estándares de calidad más altos en materia de seguridad.

Innovar y crear soluciones reales para sus clientes, son metas que comparten las destacadas empresas antes mencionadas.



Visite: [www.suinma.com.mx](http://www.suinma.com.mx)

### CHALECO SALVAVIDAS S.A. DE C.V.



Chaleco Salvavidas  
Certificado por la Marina Mercante  
de acuerdo a la NOM-060-SCT4-2006

Llámanos  
01 (55) 3620 8499 / 5780 0368

(INCLUYE SILBATO Y LUZ AUTOMÁTICA MANUAL)



CHALECO DE VIDA TIPO V  
TRABAJO  
C/LUZ Y SILBATO  
Código: WORKERSOLASV  
Categoría: ROPA DE PROTECCIÓN  
Sub-Categoría: Chalecos Salvavidas

[www.vallen.com.mx](http://www.vallen.com.mx)



# SUINMA

SUSTENTOS INDUSTRIALES Y  
MARITIMOS



## Área marítima



## Área industrial, seguridad y carga



**"Somos fabricantes" pregúntenos será un gusto atenderle.  
Contamos con certificados de Marina Mercante**

[www.suinma.com.mx](http://www.suinma.com.mx)  
Contacto: [blopez@suinma.com.mx](mailto:blopez@suinma.com.mx)  
[jvallina@suinma.com.mx](mailto:jvallina@suinma.com.mx)  
Tel: 229 9324000 Veracruz, Ver.

En otra parte del mundo...

## NUEVO MOTOR DE IMANES

La empresa gallega Vicus Desarrollos Tecnológicos, dedicada a la investigación y desarrollo tecnológico para el sector marítimo, diseñó un prototipo de motor de imanes permanentes para la propulsión híbrida en buques, que funciona como motor y generador de energía.



El motor de imanes permanentes, considerablemente más silencioso que la mayoría de los motores convencionales, tiene una potencia de 25 kW y 1315 revoluciones por minuto. Se conecta directamente a la carga y puede proporcionar más potencia, lo que garantiza un control riguroso de la velocidad y eficiencia energética, sin necesidad de cajas reductoras, codificadores de impulsos o componentes auxiliares.

Los imanes hechos de neodimio, generan campos magnéticos extremadamente intensos, que no se deterioran ni pueden salirse del marco del motor. Lo cual se logra mediante un encapsulado por medio de polímeros de última generación, que brindan una eficaz protección frente a la corrosión en aplicaciones marinas y sumergibles, que pueden trabajar en condiciones extremas.

Visite: [www.vicusdt.com](http://www.vicusdt.com)

DURAMAX MARINE... JABSCO VULCAN micor NEWMAR

**exco**  
INTERNACIONAL

**NAVEGAMOS EN EL MUNDO DEL COMERCIO**

**REFACCIONES MARINAS, BUJES, RESISTENCIAS ELECTRICAS, PLANCHAS PARA ESTUFAS ELECTRICAS, CONTROLES DE TEMPERATURA, ACCESORIOS, BATERIAS, CABLES MARINOS, LAMPARAS Y MUCHOS PRODUCTOS MAS...**

PRIMERO DE MAYO # 705 COL. FRUTOS DE LA REVOLUCION, C.P. 96470, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO.  
TEL: 01-921-21- 4-48-68  
FAX: 01-921-21-4-18-52  
[www.exco.com.mx](http://www.exco.com.mx)  
[excomexico@hotmail.com](mailto:excomexico@hotmail.com) / [excomexico@yahoo.com.mx](mailto:excomexico@yahoo.com.mx)

COOPER Crouse-Hinds NEWMAR yarde metals Kintel

**MANGUERAS Y REFACCIONES INDUSTRIALES**

Comercializamos las principales marcas de refacciones hidráulicas y neumáticas.

**Sólo el mejor equipo hidráulico**

Tel/Fax: 01 (442) 313 1762 / 215 2139  
[promar.industrial@yahoo.com.mx](mailto:promar.industrial@yahoo.com.mx)

**SYSCOM®**  
*Alta Tecnología*

**COMUNICACIÓN Y NAVEGACIÓN CONFIABLE EN ALTA MAR**

**Enorme variedad en modelos para todos los requerimientos**

 Radios Portátiles VHF	 Radios Móviles VHF	 Radios Banda Lateral (HF)	 Antenas para Embarcaciones	 Multifuncionales: GPS / Sonda	 Receptores GPS	 Localizadores de Pesca
 Radares	 Cargadores de Baterías de 15 a 45 A	 Convertidores de Corriente desde 4 a 60 A	 Fuentes de Alimentación desde 1 a 100 A	 Energía Solar Acumuladores de Ciclo Profundo desde 40 a 500 Ah	 Controladores de Carga y Descarga desde 4.5 a 60 A	 Paneles Solares de 10 a 125 W

• Entrega Inmediata • Envíos a Cualquier Parte del Mundo  
• Distribuidores Profesionales Autorizados en Toda la República Mexicana

CERTIFICADO ISO 9001:2000

**SYSCOM®**  
*Alta Tecnología*

**01 800 711 6270**  
Llamadas Internacionales: 52 (614) 415 2525

Pida su Catálogo Gratis

[www.syscom.mx](http://www.syscom.mx)  
[info@syscom.com.mx](mailto:info@syscom.com.mx)

# MEMORIA DEL REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL

(Segunda parte)



Por Lucía Ugalde

Presentamos la segunda y última entrega de este artículo, que como recordará, en el número anterior abarcamos su desarrollo durante el período prehispánico y la etapa colonial.

## SE CREA EL PRIMER CÓDIGO DE COMERCIO MEXICANO

A partir de 1854, durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna, se promulgó el primer Código de Comercio mexicano, conocido con el nombre de “Código de Lares”, que estableció con mayor profundidad los elementos de registro que debían considerarse en un buque: clase, nombre, porte, pabellón y puerto de matrícula.

Para 1883 el Derecho mercantil adquirió en México carácter Federal al ser reformada la Constitución, entonces se otorgó al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia comercial, lo que propició la creación del Código de Comercio de 1884.



El libro III, título 2o, Art. 1017 del Código de Comercio, indica: “La propiedad de las embarcaciones mercantiles puede recaer indistintamente en toda persona que por las leyes comunes de la República tenga capacidad para adquirir; pero la expedición de ellas, aparejadas, equipadas y armadas ha de girar necesariamente bajo el nombre y responsabilidad directa del naviero”.

Desde entonces, el Registro de buques evolucionó de la siguiente forma:

LEY PROMULGADA	ESPECIFICACIONES
Código de Comercio de 1889	Aquí la matrícula era optativa para los comerciantes y obligatoria para las sociedades mercantiles y las embarcaciones.
Ley de Vías Generales de Comunicación de 1940	Inscribe a México al derecho marítimo internacional.
Ley de navegación y Comercio Marítimo de 1963	Primer ordenamiento que por primera vez utiliza el término “Registro Público Marítimo Nacional” y que establecía como documento para aprobar la matrícula y nacionalidad de un buque la “Suprema Patente de Navegación”
Ley de Navegación y Comercio Marítimos de 1994 (modificada en junio de 2006, actualmente vigente)	En su capítulo II, establece que podrán registrar embarcaciones mayores en el Registro Público Marítimo Nacional ciudadanos mexicanos y extranjeros residentes en el país, cuando se trate de embarcaciones de recreo o deportivas.

# PERSPECTIVA DEL RPMN RESPECTO A LA OBLIGACIÓN INTERNACIONAL

Mantener un registro de embarcaciones no sólo encuentra su motivación en la legislación federal, sino en los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país; específicamente por el Convenio de las Naciones Unidas de 1986, conocida también como la Convención sobre registro de buques, que establece en su artículo 11, el deber de cada Estado de mantener un registro de las embarcaciones que enarbolen su bandera.

Las previsiones de la convención apuntan que la embarcación inscrita en el registro del Estado deberá contener los nombres del propietario o copropietarios, o el nombre del arrendatario, así como su domicilio y nacionalidad cuando la legislación nacional así lo prevea.

Una de las disposiciones que reflejan esta normatividad está contenida en el artículo 10 de nuestra Ley de Navegación y Comercio Marítimos vigente, al indicar que las personas físicas mexicanas o morales constituidas conforme a las leyes mexicanas podrán abanderar, matricular y registrar como mexicanos, embarcaciones y artefactos navales de su propiedad a casco desnudo.

Mientras que los extranjeros únicamente lo podrán hacer respecto a embarcaciones de recreo o deportivos para uso particular.

Parte de las atribuciones que se derivan de la inscripción en una matrícula nacional, es que otorga a las embarcaciones la nacionalidad del Estado al que se relaciona y por consiguiente el derecho y obligación a enarbolar su pabellón.

La internacionalidad del derecho de la navegación ha dado lugar a esta verificación, tras señalarse en el citado convenio que los buques deben navegar bajo el pabellón de un sólo Estado, salvo en casos excepcionales previstos en los tratados internacionales.

Principio que ha sido también incorporado por nuestra ley al señalar que las embarcaciones que naveguen en zonas marinas mexicanas deberán estar abanderadas en un sólo país, enarbolar su bandera y tener marcado su nombre y puerto de matrícula.

Asimismo, el desarrollo del tráfico marítimo internacional, ha ocasionado que buques nacionales puedan ser inscritos en matrículas de otros países y viceversa.

En este sentido, varias naciones en su lucha por atraer buques a sus registros, ha dado origen a nuevas cuestiones como la creación de las banderas de conveniencia, que ofrecen beneficios en materia tributaria, laboral, de seguridad social, de requisitos registrales, entre otros.



Contar con un registro es ante todo un compromiso internacional al que nuestro país ha dado cumplimiento al mantenerlo incorporado a nuestro sistema legal, otorgando de esta manera la certeza jurídica para realizar las actividades marítimas en México.

Alguna vez ha tenido problemas con las Inspecciones y Certificados de Clase?  
Ha tenido problemas con las Inspecciones y Certificados Estatutarios?



**En las Operaciones de Embarcaciones y Plataformas...**

**Servicios de Medición de Espesores**

Ultrasonic Thickness Measurement (Gauging)  
Magnetic Particles Inspection, NDT, Etc...  
Cálculo aproximado de acero a renovar

**Servicios de Buceo Industrial**

Inwater Survey Magnetic (CCTV).  
Uw/Id, Uw Examination, Hull cleaning & propeller polishing.  
Permanents reparations & temporary, Anodes, etc.  
Inspecciones Submarinas con foto y video (CCTV).  
Limpiezas de casco, pulido de propelas, cambio de ánodos.  
Reparaciones Navales fijas y temporales a flote.

Comply Certified by: ABS, BV, DNV, GL, LR, NK, RINA.

Experiencia, seguridad y soporte en la solución de problemas de CLASE.



TechDiving

**Technical Diving Services S.A. De C.V.**  
Zamora 1758 Col. Centro, C.P. 91700. Veracruz, Ver. México.  
Tel/Fax +52 (229) 934 924/938 3389  
support@techdiving.com.mx, ops@techdiving.com.mx  
Cel. +52 (229) 929 9781

[www.techdiving.com.mx](http://www.techdiving.com.mx)

Algunos estados que cuentan con éstos sistemas abiertos son Liberia, Panamá, Chipre, Singapur y Vanuatu; sin embargo cada año se suman nuevos países que pretenden entrar en este tipo de competitividad.

Como reacción al fenómeno de los pabellones de conveniencia surgieron también los dobles registros como una alternativa más para naciones como Noruega, Dinamarca, Alemania, España y Portugal, es decir un armador puede inscribir un buque simultáneamente en los registros de dos países.

El buque se registra primero en un país A, tras lo cual se realiza un alquiler o arrendamiento a casco desnudo y se registra y abandera en un registro abierto, B.

Este mecanismo suele utilizarse para mantener inscrito un buque en el país A, a los efectos de la legislación sobre hipoteca naval, mientras que el buque navega bajo la bandera del país B y aplica su normativa sobre tripulación e impuestos, más favorable para la explotación.

Sin duda, siempre ha existido una necesidad de llevar un cierto control sobre la existencia y operación de buques de una marina mercante mediante un registro de embarcaciones, que en términos prácticos su importancia radica en proporcionar seguridad jurídica a las personas vinculadas al negocio marítimo.

Así, contar con un registro es ante todo un compromiso internacional al que nuestro país ha dado cumplimiento al mantenerlo incorporado a nuestro sistema legal, otorgando de esta manera la certeza jurídica para realizar las actividades marítimas en México.

Fuentes:

Cervantes, Manuel. El derecho mercantil terrestre de la Nueva España. Ediciones Mijares y Hno. México.

Enríquez Rosas, José David. El buque: una introducción al estudio del estatuto jurídico de las embarcaciones. Edit. UNAM, 1998. 493 pp.

Gómez Álvarez, Cristina. Comercio y comerciantes. El libro en la carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778. Ediciones UNAM.

J. Sierra, Carlos. Historia de la navegación en la ciudad de México. Colección popular, Cd. de México, 1973. 91 pp.

Pinzón Ríos, Guadalupe. Las puertas al mundo: faenas marítimas novohispanas en las crónicas de viajeros. UNAM, México.

Weckmann, L. La herencia medieval de México. Ed. Colegio de México, 1984, Tomo II.

SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA  
MARINA MERCANTE NACIONAL

CENTRO DE EDUCACIÓN NAUTICA DE CAMPECHE

EX-ATRACADERO "LA PUNTILLA" C.P. 24139  
CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MÉXICO.  
TELS/FAX 52+(938) 1310442 Y 1310443  
E-mail: fidena\_cenc@yahoo.com.mx



## CALENDARIZACIÓN DE LOS TALLERES DE ACTUALIZACIÓN DE OFICIALES DE PROTECCIÓN CÓDIGO PBIP

TIPO DE TALLER	PLANTEL	FECHA
OPB/OCPM	Ciudad del Carmen	24-27 Agosto
OPB/OCPM/OPIP	Ciudad del Carmen	21-24 Septiembre
OPB/OCPM	Ciudad del Carmen	26-29 Octubre
OPB/OCPM	Ciudad del Carmen	23-26 Noviembre
OPB/OCPM/OPIP	Ciudad del Carmen	14-17 Diciembre

### REQUISITOS

1.- 1 Copia de la credencial de elector (IFE) y del acta de nacimiento;
2.- 1 Copia del Título Profesional o el Referendo (Oficiales); 1 Copia del Certificado de Competencia Especial (Patrones de Costa);
3.- 1 Copia de Constancia de Participación al Curso de Oficial de Protección de la Instalación Portuaria (OPIP);
4.- 1 Copia del Certificado de Competencia Especial, emitido por la Dirección General de Marina Mercante DGMM;
5.- 2 fotografías tamaño credencial ovalado en blanco y negro (Traje negro, sin gorra);
6.- Original de la ficha del pago de derechos.

DEBIDO AL TRASLADO DEL AUDITOR Y ANALISTA HACIA ESTE PUERTO, SE AGRADECERÁ CONFIRMAR ASISTENCIA, DOS SEMANAS ANTES DEL INICIO, AL CORREO: fidena\_cenc@yahoo.com.mx, YA QUE EN CASO DE NO REUNIRSE EL MÍNIMO DE PARTICIPANTES REQUERIDO (10) ESTOS SERÁN CANCELADOS.

# NUMERALIA

## Repunta 12.3% movimiento de carga portuaria durante enero a mayo

De acuerdo con el más reciente reporte estadístico emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre el dinamismo del tráfico marítimo en el litoral mexicano, hubo una reactivación en el sector tras registrarse durante el periodo de enero a mayo de 2010 un manejo de 108 millones 483 mil 384 toneladas de carga general, es decir, 12.3% más en comparación con el mismo lapso del 2009 que sólo operó 96 millones 625 mil 31 toneladas.

En cuanto al movimiento de petróleo y derivados, totalizó 55 millones 800 mil 162 toneladas, que corresponden al 51.4% del total nacional, lo que muestra un incremento del 8.5% respecto al año anterior que movilizó 51 millones 416 mil 264 toneladas.



Puerto Altamira, Tamps.

En tanto, los graneles minerales alcanzaron 25 millones 27 mil 459 toneladas, que representan el 23% del total nacional, o sea, hubo un aumento del 8.5% considerando que en 2009 la cantidad operada fue de 23 millones 63 mil 502 toneladas.

Por su parte, en los graneles agrícolas se obtuvo un saldo de 4 millones 402 mil 828 toneladas, reflejando un ascenso del 2.6% cuando el acumulado del año pasado fue de 4 millones 292 mil 734 toneladas.

Respecto a la actividad de carga general contenerizada, se obtuvieron un total de 11 millones 427 mil 786 toneladas, que representan el 10.5% del total nacional, en otras palabras, tuvo un aumento del 35.2% luego de que en 2009 se maniobraron 8 millones 452 mil 607 toneladas.

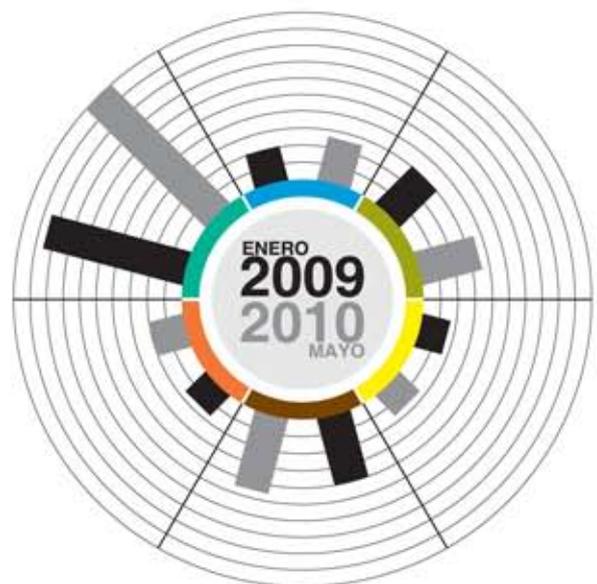
En lo que se refiere a la carga general suelta, participó con el 6.9% del total nacional con 7 millones 455 mil toneladas, significando un crecimiento del 21% con relación al año anterior que contabilizó 6 millones 157 mil 630 toneladas.

En lo que toca al manejo de otros fluidos diferentes al petróleo hubo un incremento del 34.8%, derivado de las 4 millones 369 mil 729 toneladas manipuladas, alcanzando el 4% del total de la carga operada en el Sistema Portuario Nacional, que a diferencia del 2009 se movilizaron 3 millones 242 mil 294 toneladas.

Referente al tráfico de contenedores se operaron 1 millón 368 mil 743 TEU's, cantidad 29.2% mayor al movimiento registrado en el periodo pasado, cuya cifra acumulada fue de 1 millón 59 mil 361 TEU's.

En lo que a pasajeros de cruceros se refiere, sumaron 3 millones 177 mil 43 atendidos en mil 391 arribos, cifra que resulta superior en 36.4% y 20.7% respectivamente, a la correspondiente con el año anterior que únicamente atendió 2 millones 328 mil 727 pasajeros en mil 152 arribos.

En el rubro de carga automotriz fueron trasladados 294 mil 314 unidades contra 177 mil 897 vehículos movilizadas en 2009, lo que se traduce en un ascenso del 65.4%.



- General Suelta
- Granel Mineral
- General Contenerizada
- Otros Fluidos
- Granel Agrícola
- Petróleo y Derivados

## Puertos con mayor actividad en el movimiento de carga

Los puertos que registraron mayor participación en el movimiento de carga nacional en el litoral del Pacífico fueron: Lázaro Cárdenas, Michoacán; Manzanillo, Colima; Salina Cruz, Oaxaca e Isla de Cedros, Baja California.

Mientras que en la zona del Golfo-Caribe lo integraron Altamira, Tamaulipas; Coatzacoalcos, Veracruz; Veracruz, Veracruz y Cayo de Arcas, Campeche.

De ellos, los que sobresalieron por su alta contribución por tipo de carga fueron: Manzanillo en carga contenerizada, Isla de Cedros con graneles minerales, Altamira por otros fluidos, Veracruz en graneles agrícolas y, Cayo de Arcas en petróleo y derivados, que no obstante de tener una caída del 8.4% destacó en este rubro.

Como puede observarse, dichas cifras reflejan una recuperación notable en el movimiento de carga general suelta y contenerizada, graneles, petróleo, transbordadores, vehículos automotores y cruceros durante estos primeros cinco meses del año, situación que resulta muy alentadora para lo que resta del 2010, que se espera que el balance final continúe siendo positivo, tomando en cuenta que en el 2009 los números no fueron muy favorecedores tras registrarse una caída del 9% en el sector.



Puerto Manzanillo, Col.



Puerto Isla de Cedros, B.C.

### Participación en el movimiento de carga Enero-mayo / 2009-2010

PUERTO	CARGA PREDOMINANTE		CARGA GENERAL TOTAL		
	2009	2010	2009	2010	%
<b>PACÍFICO</b>					
	<b>Graneles minerales</b>				
Lázaro Cárdenas, Michoacán	4,376,101	6,312,498	7,776,207	11,266,835	44.9
	<b>General contenerizada</b>				
Manzanillo, Colima	3,304,630	4,544,802	6,663,014	8,459,964	27
	<b>Petróleo y derivados</b>				
Salina Cruz, Oaxaca	5,274,011	5,632,488	5,343,528	5,663,958	6
	<b>Graneles minerales</b>				
Isla de Cedros, B.C.	5,257,782	5,300,014	5,258,426	5,300,714	.8
<b>GOLFO-CARIBE</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>
	<b>Otros fluidos</b>				
Altamira, Tamaulipas	1,610,150	2,184,511	4,102,018	5,890,778	43.6
	<b>Petróleo y derivados</b>				
Coatzacoalcos, Veracruz	7,415,958	10,640,150	9,398,298	12,955,456	37.8
	<b>Graneles agrícolas</b>				
Veracruz, Veracruz	2,418,958	2,527,219	6,366,390	7,310,817	14.8
	<b>Petróleo y derivados</b>				
Cayo Arcas, Campeche	22,009,322	20,163,727	22,009,322	20,163,427	-8.4

Fuente: SCT

<p><b>MASTERCRAF</b></p>  <p>Nombre: Master Cuate Eslora: 21' Legalizada Año: 2002</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>MASTERCRAF</b></p>  <p>Nombre: Mirabiau Tamaño: 21 PIES Año: 2005 Motor: Corvette 350 HP Gasolina</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>AZIMUT</b></p>  <p>Nombre: STELLA Tamaño: 42 pies Motor: (2) Caterpillar Año: 2003</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>DONZI</b></p>  <p>Nombre: WILLY Tamaño: 35 pies Motor: (2) Mercury 300 HP Año: 2001</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>
<p><b>MCGREGOR</b></p>  <p>Nombre: El Pochote Tamaño: 26 Motor: 1 YAMAHA 9.9 Año: 2001</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>HORSEMAN</b></p>  <p>Tamaño: 36 pies Motores: Detroit Diesel 150 HP Año: 1992 \$90,000.00 USD</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>CENTURY</b></p>  <p>Nombre: Century Eslora: 24' Motor: (2) Yamaha 150 HP Año: 2004</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	<p><b>BAYFIELD</b></p>  <p>Nombre: ALEGRÍA Tamaño: 25 Motor: Yanmar 25 HP Diesel Año: 1977</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>
<p><b>DOWNEAST</b></p>  <p>Nombre: BORA BORA Tamaño: 38 pies Motor: Yanmar 38 HP Diesel Año: 1976</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>		<p><b>SEA REY</b></p>  <p>Nombre: Sarah Tamaño: 36 PIES Año: 2001 Motor Mercury 390 HP</p> <p>Opequimar Centro Marino 01 322 221 1800 www.opequimar.com</p>	

**TODO MARINO®**  
TU CLASIFICADO AQUÍ  
DESDE 100 PESOS. LLÁMANOS AL 01 (55) 55-34-91-19

**¡TODO EN EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL!**

**basic**  
Equipos de Protección Personal

**DISTRIBUIDOR MASTER**

CASCOS, GUANTES, RESPIRADORES, CALZADO IND., ARNESES, EQUIPOS AUTONOMOS, EQUIPOS PARA SOLDADOR, ABSORBENTES, CHALECOS SALVAVIDAS, OVEROLES, EQUIPOS VS INCENDIO, SEÑALIZACION, SISTEMAS PARA BLOQUEO Y CANDADEO, DESENGRASANTES.

Bvld. Miguel de la Madrid H. Km. 4.5 Local 1. Col. Fondeport C.P. 28219  
Manzanillo, Colima. (Plaza Orduña) (314) 334 44 24/336 4217.  
e-mail: basicgop@msn.com www.basicepp.com.mx

**CMBC** CONSIGNATARIA MEXICANA DE BUQUES Y CARGA, S. A. DE C. V.

Servicios:  
Agentes consignatarios de Buques  
Agentes Supervisores de cargas Impo/Expo  
Agentes Internacionales de carga  
Gestores Aduanales  
Servicio Mutitransporte  
Contratación de Buques

Calle Altamira 714 Oriente Altos 1 Y 2 Tampico Centro. Tampico, Tamaulipas  
C.P. 89000 Tel: ( 833 ) 212-0843 / 214-4490/ 2144-749 Fax: ( 833 ) 212-1573  
Att'n : Carlos Guevara G.  
cguevara@consignatariamexicana.com, mexbuques.biz@prodigy.net.mx

**MARINA SAN CARLOS**  
SONORA, MÉXICO

**Ofreciendo los mejores servicios en:**

- Renta de muelles • Acceso a rampa
- Servicio de grúa • Marina seca
- Servicios de cama baja y tractor • Renta de lockers
- Renta de maquinaria • Transportes Internacional

Marina Seca Dry Storage  
Carretera San Carlos Km. 11.5  
San Carlos, Sonora, México CP 85506  
Tel. 011-52-622-2281061

**STAR MARINE**  
SAN CARLOS MEXICO

**CARE**  
TALLER DE REPARACIÓN

**SHOP**  
TIENDA MARINA

**PLAY**  
VENTA DE BARCOS

**HONDA MARINE** **EVINRUDE** **MERCURY** **YAMAHA** **YANMAR**

www.starmarinecenter.com  
Calle Marina #5, San Carlos Sonora, México, C.P. 85506  
MEXICO | (822) 228 17 25 Fax (822) 228 17 25 USA | Vantage (822) 204 1937, (822) 419 3204

**TODO MARINO®**  
**¡SUSCRIPCIÓN GRATUITA!**

Si deseas recibir bimestralmente nuestra publicación, envía este formato de suscripción gratuita a Margaritas No. 425 Col. Florida C.P. 01030 México D.F.  
Por fax al (55) 55 24 94 52.  
Correo electrónico: [suscripciones@todomarino.com.mx](mailto:suscripciones@todomarino.com.mx)

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_  
CARGO O PUESTO: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
COLONIA: \_\_\_\_\_ CIUDAD O MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO (CLAVE LADA): \_\_\_\_\_  
E-MAIL: \_\_\_\_\_

**Todo Marino® es una publicación bimestral de Editorial Dos Culturas.**

Revista bimestral Julio-Agosto de 2010. Editora Responsable: Viviana Toscano  
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-10113421000-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 14402 Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11975 Domicilio de la publicación: Margaritas No. 425, Col. Florida, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01030, México D.F. Imprenta: Roto Magno, S.A. de C.V. Industria eléctrica No. 31, Parque Industrial Bugambillas, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, C.P. 45645 Distribuidor: Editorial Dos Culturas S.A. de C.V. Los anuncios y sus contenidos son responsabilidad exclusiva del anunciante. Todo Marino no garantiza la veracidad, disponibilidad y cumplimiento de los servicios anunciados en este medio. El contenido de esta publicación es únicamente de información; la interpretación y uso de los servicios, es responsabilidad exclusiva de los usuarios. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado. Copyright 2010  
TODO MARINO Dónde comprar y vender mejor. Todos los derechos reservados ©.



## IDGRA Corporación, S.C.

Especialistas en Materia Marítimo - Portuario

Empresa líder en ofrecer asesoría y gestión en materia marítima-portuaria en México

Servicios Profesionales  
Oficinas México, DF.  
Mianilla N° 21 Col. Roma Sur  
Del. Cuauhtémoc C.P. 06760  
México, D.F.  
Teléfono y Fax: (55) 5564-0699  
/ 5564-2342 / 5584-011

Oficinas Cancún  
Av. Nichupte S/N 2° Piso,  
Esq. Punta Piedra, SM 17,  
Manzana 5, Lote 1,  
C.P. 77509, Cancún, Quintana Roo  
Tel. y Fax: (998) 898 03 14 / 884  
73 49  
E-mail: idgrasc1@prodigy.net.mx  
idgra@terra.com.mx  
idgracorp@axtel.net

Servicios en materia:  
Marítima Portuaria  
Marina Mercante  
Protección Marítima Portuaria CPBIP  
Ambiental  
Administraciones Portuarias Integrales (APIS)  
Telecomunicaciones  
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa  
Planeación e Ingeniería Portuaria

**20 años de experiencia**

Asesoría en planeación de obras portuarias, marítimas,  
ambientales y financieras

Brindamos confianza y seguridad a nuestros clientes



## ASOCIACIÓN MEXICANA DE MARINAS TURÍSTICAS, A.C.



### MARINAS

#### BAJA CALIFORNIA

- Marina Puerto Salina
- Hotel Coral & Marina
- Rosarito

#### BAJA CALIFORNIA SUR

- Marina Puerto Escondido
- Marina Palmira
- Marina Costa Baja
- Marina de la Paz
- Marina Cabo San Lucas
- Marina Puerto Los Cabos
- Marinas de Baja
- Marina Cabo Riviera
- Marinas del Rey

#### SONORA

- Marina Puerto Salina
- Hotel Coral & Marina
- Rosarito

#### SINALOA

- Marina El Cid de Mazatlán
- Marina Mazatlán

#### NAYARIT

- La Marina Riviera Nayarit

#### JALISCO

- Marina Isla, Puerto y Punta Iguana
- Opequimar
- Marina Vallarta

#### COLIMA

- Marina Puerto de la Navidad
- Ombelco del Mare

#### NAYARIT

- Marina Ixtapa
- Club de Yates Acapulco
- Marina Puerto Mío
- Marina Performance
- Promotora Majahua

#### QUINTANA ROO

- Puerto Isla Mujeres
- Marina Puerto Cancún
- Marina Puerto Aventuras
- La Amada Marina

Prado Norte No. 235, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, México DF CP 11000  
Tel. 5516 2052

[www.ammt.org](http://www.ammt.org)



## THE MARINA AT Puerto Los Cabos



Captain James F. Elfers  
Marina Manager  
Tel / Fax: +52(624) 10 56028  
jelfers@puertoloscabos.com  
www.puertoloscabos.com



## COSTABAJA

Unique living on the Sea of Cortez  
marina • golf • residences

Gabriel Ley  
Gerente de Marina  
Marina Manager  
gley@marinacostabaja.com  
Celular: 612 140 1064 Teléfono: 612 175 0106  
Dirección: Km 7.5 Carretera a Pichilingue, La Paz B.C.S.  
www.costabaja.com info@costabaja.com  
México: 01 800 267 822 2 USA: 1-866-409-9940 Canadá: 1-866-453-9172



### "Desarrollo Inmobiliario" marina golf

Ventas:  
Culiacán: (667) 715 20 20  
Mazatlán: (669) 988 04 84 / 85 / 86



[www.marinamazatlan.com.mx](http://www.marinamazatlan.com.mx)

### "Marina"

Reservaciones:  
Teléfono: 011 52 669 2936  
Teléfono y Fax: 011 52 669 669 2937  
Email: elvira@marina-mazatlan.com  
jaime Ruiz@marina-mazatlan.com

[www.marina-mazatlan.com](http://www.marina-mazatlan.com)



Abastecimiento a buques  
de Diesel Marino Especial e IFO 180 M  
con barcaza, autotanque y tubería en **todos  
los puertos mexicanos.**

**EN COMBUSTIBLES MARINOS  
SOMOS SU MEJOR OPCIÓN**

**14** Experiencia,  
Innovación  
**AÑOS** Liderazgo



A su disposición **PERSONAL ALTAMENTE  
CAPACITADO**, la flota especializada  
más grande del país y **EFFECTIVOS  
CONTROLES DE CALIDAD** que  
garantizan excelentes servicios  
para su embarcación.

**Tampico, Tamps.**  
T. (833) 2191434  
(833) 2126530  
tampico@navalmex.com.mx

**Coatzacoalcos, Ver.**  
T (921) 2129927  
(921) 2122077  
laguilar@naval-mexicana.com.mx

### Oficinas

**México**  
T. (55)5534 9799  
(55)5524 5792  
combustibles@naval-mexicana.com.mx

**Manzanillo, Col.**  
T (314) 3324446  
(314) 3324447  
emondragon@naval-mexicana.com.mx



DISTRIBUIDOR  
AUTORIZADO